ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

Plan de Implementación de la Estrategia

NOMBRE DE LA LINEA	LÍNEA DE ACTUACION PRIORITARIA				CÓDIGO	AMBITO DE ACTUACIÓN			
Desarrollo de la sede electrónica y mejora de la web del Ayuntamiento de Gáldar DESCRIPCIÓN DETALLADA: Esta actuación pretende mejorar los servicios ofrecidos por el Ayuntamiento de Gáldar a los ciudadanos a través de los medios digitales. Así, por un lado se persigue establecer una sede electrónica que permita la realización telemática de procedimientos por el ciudadano y por otro lado, contar con una web del ente municipal adaptada a las necesidades del ciudadano.									Todo el municipio
JUSTIFICACIÓN Actualmente, los ciudadanos sólo pueden realizar un procedimiento administrativo en				RESULTADO Al menos, el Ayuntamiento dispondrá de 25 procedimientos administrativos con alguna fa					ase online.
línea con el Ayuntamiento de Gáldar (obtención del certificado de residencia para la subvención en el transporte aéreo y marítimo). El resto de procedimientos administrativos no tienen disponible ninguna fase para su realización online.				Se generarán repositorios y gestores administrativos electrónicos. Se agilizarán procedimientos administrativos. Se mejorará la eficacia en la prestación de servicios.					
FUENTE DE FINANCIACIÓN	85% Estrategia DUSI 15% Aportación propia	RESPONSABLE PLAZO:	(s)	■ Concejalía de Nuevas Tecnologías 2016-2018			CLASIFICACION		OT2PI.2c (PI023)OE020c3
PRESUPUESTO:	Total	2014	2015	2016	201			2019	2020
75.105,89 € ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES				15.020,89	15.020,89 30.042,50 30.042,50 INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			VIDAD	
DESCRIPCION PRESU) PLAZO	CAMPO(S) DE INTERVENCIÓN		INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD			CUANTIFICACIÓN EN 2020
Desarrollo de la sede electrónica del Ayuntamiento de Gáldar		to 60.08	35 2017-2018	(CI079/CE080) Servicios y aplicaciones de inclusión digital, accesibilidad digital, aprendizaje y educación electrónicas y alfabetización digital		E024) Número de usuarios que tienen acceso a los servicios de Administración electrónica (usuarios)			↑7.000
Mejora de la web del Ayu	untamiento de Gáldar	15.020,8	39 2017	(CI079/CE080) Servicios y aplicaciones de inclusión digital, accesibilidad digital, aprendizaje y educación electrónicas y alfabetización digital		E024) Número de usuarios que tienen acceso a los servicios de Administración electrónica (usuarios)			↑5.000
			S DE SELECCIÓN	DE ACTIVIDADES-OPE	RACIONES	POTENCIALES			
Tipología de Beneficiario Procedimiento de Selecc Criterios de Priorización	Servicios Convoca	nía en general municipales de atenci toria Pública operaciones que supo		de costes y/o tiempo en la	a tramitación	de servicios al ciudadano)		